



Muy Señores/as Míos/as:

Este año 2012 se anuncia repleto de novedades legales, con lo cual estamos seguros de que no faltarán temas para las siguientes ediciones de nuestro Newsletter trimestral. En el primer Newsletter de este año, hemos decidido presentar algunos de los temas que están en el candelero, como la posible reforma de la normativa energética, la posible nueva modificación de la normativa de contrataciones públicas, o algunos aspectos del IVA.

Por lo que se refiere a la normativa energética, hacemos un especial hincapié en el borrador de anteproyecto de ley de energías renovables presentado por el gobierno el pasado mes de diciembre de 2011, que tanto debate está generando. Igualmente, en materia de contrataciones públicas se anuncian cambios relevantes, muchos de ellos largamente esperados especialmente por las empresas del sector de las infraestructuras. En lo referente al IVA, hacemos un breve análisis de la aplicación de este impuesto a servicios de mantenimiento de autopistas y carreteras.

Esperamos muy sinceramente que todos estos aspectos sean de su interés, al tiempo que les animamos a que sigan enviándonos sus opiniones o presentando sus propuestas en relación con potenciales temas de futuros artículos.

Cordialmente,

Katarzyna Kuźma  
Socia



## INDICE

Artículos: .....	2
▪ Sector energético en Polonia. La reforma que se avecina en las renovables .....	2
▪ Propuestas de modificaciones en la ley polaca de contrataciones públicas.....	4
▪ Distintos tipos de IVA en los servicios de mantenimiento de carreteras.....	7
Departamento .....	8
Eventos .....	9
Varios .....	10
Contacto .....	10